

# Géneros periodísticos y estilo temático de los periódicos mexicanos:

*Reforma, El Universal y La Jornada*

Montserrat Jurado Martín

## Resumen

En este artículo se han analizado la sección Cultura y la sección Espectáculos con objeto de conocer cuáles son los temas y los géneros periodísticos a los que más atención se presta. El estudio se centra en los periódicos de tirada y difusión nacional *Reforma, El Universal y La Jornada*, durante el mes de junio de 2008. La prensa mexicana subordina la sección Cultura y la sitúa como una de las menos valoradas. Bien por intereses empresariales, políticos o de jerarquización de intereses temáticos, el caso es que la difusión de los temas culturales pierde fuerza, páginas, textos e incluso calidad, convirtiéndose en cajón de sastre de aquello que no puede ser tratado como un entretenimiento. Esta sección no es de las que más importancia recibe en los medios escritos: con respecto a la totalidad de las páginas publicadas: durante el mes de análisis, *Reforma* le destinó sólo un 3% de sus páginas; 4.22% en el *El Universal*; y 8.15% en *La Jornada*. La sección Espectáculos o Gente, recibió en *Reforma* el 15%; el 19% en *El Universal* y 3.5% en *La Jornada*.

Palabras clave: Análisis de contenido, Prensa Mexicana, Sección Cultural  
Géneros periodísticos,

## Abstract

### Journalistic Genres and Thematic Style in the Mexican Newspapers (*Reforma*, *El Universal* and *La Jornada*)

This article has analyzed the sections “Culture” and “Entertainment” with the objective of knowing which themes and journalistic genres are given the most attention. The study concentrates on newspapers with national publication and distribution –*Reforma*, *El Universal* and *La Jornada*– during the month of June, 2008. The Mexican press subordinates the Culture section and situates it as one of the least valued. Whether it be because of business or political interests or the hierarchization of thematic interests, the case is that the diffusion of cultural themes loses its strength, pages, texts and even quality, converting itself into a receptacle for everything that cannot be treated as entertainment. This section is not one that is given much importance in the written media. With respect to the total pages published during the month of analysis, *Reforma* dedicated only 3% of its pages; *El Universal* 4.22%; and *La Jornada* 8.15%. The section on “Entertainment” or “People” received 15% in *Reforma*; 19% in *El Universal* and 3.5% in *La Jornada*.

Key words: Mexican press, Content Analysis, Journalistic Genres, Culture Section

**Montserrat Jurado Martín.** Española, doctora, profesora asociada en la Universidad Miguel Hernández de Elche, España. Las áreas de investigación se centran en el estudio de los medios de comunicación impresos, sección Cultura, análisis de contenido y festivales de cine españoles. Última publicación: La arquitectura de la información (coeditora de las actas de las II Jornadas de Periodismo de la UMH); mjurado@umh.es.

Este artículo tiene por objeto la difusión de las conclusiones de una investigación más amplia en relación a la prensa mexicana que fue desarrollada en el verano de 2008 en la Universidad de Colima, México. Este artículo extrae de manera importante el contenido completo de aquel trabajo y por supuesto lo más significativo de la investigación. Se ha dejado fuera lo relativo al análisis de contenido y comparativo desde el punto de vista cualitativo que se estudió más ampliamente y en exclusiva en la sección Cultura y se ha sacrificado también gran parte del contenido teórico con objeto de potenciar el valor práctico y novedoso del trabajo de campo en detrimento del bibliográfico. La investigación estuvo financiada por la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno mexicano y contó con la supervisión y el visto bueno final de la directiva de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima.

El empleo más frecuente del estilo editorializante frente al informativo determina un tipo de medios de comunicación más involucrado ideológicamente con su entorno. Alex Grijelmo (2001:126) realiza una distinción con los periódicos que desarrollan un estilo más informativo o más editorializante en lo que denomina periódicos “de opinión” que son:

aquellos diarios que se proponen más influir en los gobernantes que en interpretar la realidad para los lectores de modo que sean éstos quienes adopten sus propias decisiones. Y para ello, muchos diarios de opinión suministran en píldoras su ideología.<sup>1</sup>

Este mismo modelo de periódico está más cerca de la cotidianidad de sus receptores, es decir, de lo que acontece a su alrededor. Es aplicable aquí la afirmación de Reig (1998:36) cuando dice que “la información y la comunicación en el mundo y en España tiende a la concentración pero también a la localización”. Interesan los temas generalistas y especializados al mismo tiempo y los medios se adaptan a esta demanda manteniendo un tira y afloja constante entre intereses empresariales y ética profesional periodística que dan como consecuencia un empobrecimiento de los contenidos. Alfonso Sánchez -Tabernero (2008:35) dice que “los propios medios han educado a la sociedad en la cultura del entretenimiento, la superficialidad y la inmediatez, lo que dificulta la aceptación de los mensajes más reflexivos”.

El término medio es el estilo interpretativo, ésa es la tendencia al equilibrio, a la imparcialidad, tan idealizada y buscada por el redactor del medio de comunicación y tan poco estimada por el empresario del medio que prefiere arriesgar con el objetivo de lograr una mayor captación de lectores. Esta realidad es evidente en los medios de comunicación y en concreto queda patente en la calidad de los contenidos en los diarios. Sánchez Tabernero (2008:27-28) concretaba a este respecto que

algunas percepciones negativas sobre la calidad de los contenidos de los medios están más que justificadas. Por ejemplo, parece que en las últimas décadas se ha deteriorado la tradicional separación de fronteras entre información y entretenimiento, y entre contenidos editoriales y publicitarios; también crece la dificultad para distinguir entre lo que está permitido por el marco legal y lo que aconsejan los criterios profesionales más exigentes”.

1. Sobre el estilo informativo y el estilo editorializante son diversos los autores a los que se puede hacer referencia. Se ha estimado citar en este texto las explicaciones a este respecto expuestas por la profesora Concha Edo (2003:47): “El estilo informativo busca informar a los lectores, transmitir datos con ánimo objetivo, y cumple todas las condiciones del lenguaje periodístico... pero otorga especial relieve a tres: concisión, claridad y una construcción que cautiva al lector, radioyente, telespectador o internauta, de acuerdo con todas las posibilidades tecnológicas actuales. El estilo de sollicitación de opinión o editorializante pretende orientar el juicio del receptor con cierto grado de intencionalidad proyecto sobre el mensaje que ofrece el medio al mostrar la actualidad...”.

Partiendo de la realidad de que un medio de comunicación ante todo es una empresa y como tal tiene unos objetivos empresariales de obtención de beneficio económico, cada periódico y en general los periódicos de un país, tienen un estilo propio que determina su perfil frente al resto de un mundo cada vez más homogéneo y globalizado. Sánchez-Taberner (2008:28) añade en este sentido que

los periodistas tiene cada vez más poder e influencia en la esfera pública, porque los políticos necesitan presencia en los medios para atraer la atención de los votantes; pero, a la vez, la fuerza interna de las redacciones –su peso en las decisiones editoriales, su capacidad de contrapeso frente a los criterios empresariales– ha decrecido notablemente.

Aunque son muchos los autores que describen esta realidad a la que están subordinados los periodistas, se estima de interés por su concreción incluir también la manifiesta por Núñez Ladeveze (2004:26) cuando dice que “la actividad periodística tiene una considerable influencia social porque otras actividades esenciales, como la vida política y económica, dependen de la difusión de la información”.

Este texto ha desarrollado un análisis de contenido modesto y práctico sobre cómo son los periódicos mexicanos de tirada y difusión nacional, tomando como ejemplo los diarios *Reforma*, *El Universal* y *La Jornada*, durante el mes de junio de 2008 y en concreto dando un especial interés a la sección de Cultura. Estos tres periódicos forman parte del grupo de medios que representaron un gran impulso en la historia del periodismo mexicano, de la libertad de prensa e independencia con respecto al gobierno central y que hoy en día son un espejo muy representativo de las diferentes ideologías de la opinión pública. Benavides y Quintero (2004:26) contextualizan los tres periódicos en el siguiente texto:

El periodismo mexicano independiente emergió después de 1968 en el periódico *Excelsior* y tomó un mayor impulso en la década de los 70 con la fundación de la revista *Proceso* y; a partir de los 80, con el establecimiento o renovación de periódicos ‘de orientación cívica’ en las ciudades más importantes de este país: *Siglo XXI* en Guadalajara, *El Norte* en Monterrey, *El Imparcial* en Hermosillo, *El Financiero*, *La Jornada*, *Reforma* y *El Universal* en la Ciudad de México”.

En definitiva, establecer un ejercicio comparativo de estos periódicos y por encima de las tendencias individuales, la generalizada de los medios impresos mexicanos visto en estos tres ejemplos, para poder configurar una imagen de cómo es la cultura difundida a través de los medios de comunicación escrita.

## Objetivos

El estudio del contenido de los medios de comunicación es el estudio de la historia más contemporánea. Algunos temas pasarán al olvido por imposición de los acontecimientos posteriores y su repercusión en el seno de la sociedad, otros serán recordados con más presencia. En este sentido el factor cultural en el ámbito del periodismo es esencial para comprender este proceso por el que unos hechos pasan a formar parte de la historia de un pueblo y otros no. Carmen Herrero (1999:198) realiza una reflexión en torno a los conceptos cultura y periodismo y afirma que

el diario se convierte en referencia de una determinada concepción de la cultura; de una cultura que se atiene, generalmente, a los valores típicos del humanismo burgués —jerarquía, abstracción, universalidad, racionalidad, rareza, individualidad, esfuerzo... La cultura es, al mismo tiempo, un instrumento y un fin en sí mismo, un conocimiento y una creación. La comunicación de la cultura en los medios debe desbordar los límites mismos de la información para constituirse en creación cultural.

Herrero (1999, 137) define la cultura en periodismo como “un ámbito muy amplio de interés periodístico que proporciona material susceptible de ser convertido en noticia”. Evidentemente se trata de un concepto muy amplio más próximo a la descripción de la sección Cultura que del concepto *cultura* en sí mismo. En este sentido resulta más completa la descripción que Jorge Rivera (2000:11) da a la cultura, con objeto de contextualizarla en el periodismo y más concretamente en las funciones propias del periodismo cultural como área de especialización:

El mejor periodismo cultural es aquel que refleja lealmente las problemáticas globales de una época, satisface demandas sociales concretas e interpreta dinámicamente la creatividad potencial del hombre y la sociedad apelando para ello a un bagaje de información, un tono, un estilo y un enfoque adecuado a la materia tratada y a las características del público elegido.

Más adelante Rivera (2000:19) concreta la distinción entre los dos conceptos de cultura dentro del periodismo:

Todo periodismo, en definitiva, es un fenómeno ‘cultural’, por sus orígenes, objetivos y procedimientos, pero se ha consagrado históricamente con el nombre de ‘periodismo cultural’ a una zona muy compleja y heterogénea de medios...<sup>2</sup>

2. Continúa la cita completa: ...géneros y productos que abordan con propósitos creativos, críticos, reproductivos o divulgativos los terrenos de las ‘bellas artes’ y las ‘bellas letras’, las corrientes del pensamiento, las ciencias sociales y humanas, la llamada cultura popular y otros muchos aspectos que tienen que ver son la producción, circulación y consumo de bienes simbólicos, sin importar su origen o destinación estamental”.

Teniendo como el norte de nuestra brújula la importancia de la cultura dentro del periodismo, se estimó de interés estudiar cuáles son los temas que se difunden a los lectores y en última instancia a la sociedad, así como el modo en el que éstos son redactados, es decir, los géneros periodísticos en los que se han escrito esos temas considerados por el medio de interés general.

Por todo lo expuesto se puede concretar que los objetivos que se persiguen en este proyecto de investigación son:

- Conocer los periódicos mexicanos de tirada y difusión nacional en los que se aplica el periodismo cultural;
- Analizar el contenido de un número limitado de estos periódicos (*Reforma*, *El Universal* y *La Jornada*), durante un mes modelo y tomando con especial relevancia la sección de Cultura y la sección de Espectáculos;
- Analizar los temas de los que se habla en estos medios escritos, variedad y cuáles son los más recurrentes;
- También, analizar los géneros periodísticos de los que se habla en estos medios escritos, variedad y cuáles son los más recurrentes.

Y las preguntas que se desean contestar con estos objetivos son:

- ¿Qué similitudes y diferencias tienen tres de los periódicos más importantes en México en lo relativo a la sección Cultura y Espectáculos?
- ¿Qué temas son los más frecuentes en la sección Cultura y Espectáculos de los periódicos mexicanos? Y en consecuencia,
- ¿Qué temas son los que interesan y se difunde a la sociedad?
- ¿Qué géneros periodísticos son los más frecuentes en la sección Cultura y Espectáculos de los periódicos mexicanos? Y en consecuencia,
- ¿Qué estilo predomina más, el informativo, el interpretativo o el editorializante?

En definitiva, un conocimiento amplio y completo de la sociedad mexicana retratada a través de los textos publicados en las secciones culturales de los periódicos de mayor tirada y difusión, aunque en este sentido las aportaciones serán sólo a nivel cuantitativo.

## Metodología

La metodología empleada ha sido el análisis de contenido. Ese análisis se ha concretado en las secciones Cultura y de Espectáculos por razones prácticas y de adecuación a la materia objeto de estudio como ya se ha explicado anteriormente: son aquellas en las que hay una mayor variedad temática y de géneros periodísticos empleados y donde se aplica el estilo del periodismo cultural. El trabajo ha sido enriquecido con un análisis comparativo de los resultados individuales de cada periódico. En cualquier caso no se trata de un trabajo documental ni bibliográfico, sino que el contenido que aquí se incluye es material totalmente inédito en cuanto a los datos, tablas, gráficos, porcentajes. El estudio de los periódicos basado en el análisis de contenido y posteriormente el comparativo posibilita interpretar la realidad con datos cuantitativos que desembocan en conclusiones cualitativas, donde la interpretación final permite conocer el perfil ideológico del medio y en definitiva, también de sus lectores. Núñez Ladeveze (2004:45)<sup>3</sup> explicaba así la importancia del análisis de los medios de comunicación:

El análisis de textos periodísticos (...) se hace aquí indispensable no sólo por la interpretación de los enmascaramientos y actitudes ideológicas encubiertos por la actividad informativa, sino también para entender cómo el periodista interpreta el objeto de su información.

El análisis debía concretarse en conocer cuáles son los géneros periodísticos y estilo temático dentro de la sección Cultura. En relación a los temas, el área cultural es una de las que desarrolla temas más variados que el resto (cine, teatro, literatura, danza, ópera), y por lo tanto, la variedad de géneros puede ser más evidente. Además, es probablemente el espacio donde mejor quedan patentes de manera secundaria las costumbres, las tradiciones y las tendencias de una sociedad y de cómo jerarquiza sus preferencias desde el punto de vista cultural. Se descartaron los suplementos culturales.<sup>4</sup>

Los personajes habituales en Cultura, aparecen también en la sección de Espectáculos. En muy contadas ocasiones se habla de otro asunto que no sea la vida personal y no profesional de los protagonistas, por lo que el valor de la sección Espectáculos dentro del análisis de la sección Cultura se entiende que pueda ser discutible, de ahí que, ante descartar o incluir esta sección, se ha optado por analizar también estas páginas y dar los datos de manera separada y conjunta siempre que ayuden a la consecución de los objetivos.

3. Núñez Ladeveze, Luis (2004). "El periodismo desde un enfoque interdisciplinar", en Cantavella, Juan y Serrano, José Francisco (coords.) *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Barcelona, Ariel.

4. Se descartan los suplementos culturales por una cuestión práctica, de modo que en *Reforma* y *El Universal* supuso una disminución del número de textos para analizar, ya que el día que se difunde el suplemento cultural, no hay una sección Cultura en el diario.

En relación a los géneros periodísticos, la necesidad de conocer cuáles son los que se producen en la sección cultural de los periódicos se debe a la obligación imperante de estudiar el estilo con el que son tratados los diversos temas que se difunden en la sección Cultura. Los géneros periodísticos empleados dicen mucho del estilo informativo, interpretativo o de opinión del medio y en última instancia del producto que consumen sus receptores y de la apreciación que tienen del mundo que les rodea. Dice Concha Edo (2003:46) que

el objetivo del estilo periodístico –que en muchas ocasiones se identifica con el lenguaje periodístico– es atraer al lector, lograr que se interese por los contenidos que se le muestran (...). Y para llegar a ofrecer el mensaje con la riqueza, la variedad y la fuerza de la actualidad más inmediata, ese lenguaje periodístico se plasma en unas formas expresivas que se manifiestan en los estilos y en los géneros.

Los géneros periodísticos empleados por los medios determinan la importancia o el interés dado a los temas: son más notorios los datos como noticias que los dados como columnas de opinión. Los reportajes informativos tratan de manera más amena asuntos que si son vistos desde el punto de vista de la crónica que pretende ampliar los contenidos interpretativos para dejar constancia de la importancia que el medio otorga a dicho tema. Así lo explica José Luis Martínez Albertos (1991:164-165):

Los géneros periodísticos, tal y como aparecen hoy ante nuestros ojos, son el resultado de una lenta elaboración histórica que se encuentra íntimamente ligada a la evolución del mismo concepto de lo que se entiende por periodismo. (...) En determinadas épocas y en virtud de los conceptos doctrinales que inspiran la actividad periodística, suele haber un predominio aplastante de un género sobre los otros. Por estos motivos suele decirse que la aparición histórica de los géneros periodísticos está estrechamente relacionada con las diferentes etapas del periodismo en cuanto hecho cultural que va cristalizándose progresivamente en el tiempo.

Con el objeto de delimitar el área de estudio de este trabajo, el primer ejercicio se centró en la selección de los periódicos. Las conversaciones con profesores de materias relacionadas con la redacción periodística en la Universidad de Colima llevaron a la elección de tres: *Reforma*, *El Universal* y *La Jornada*, como diarios representativos de diferentes tendencias ideológicas, aunque en ningún caso es la ideología o la política el tema que



se analiza. Para que el trabajo tuviera una validez metodológica digna, el estudio se ha centrado en treinta días de un mismo mes, junio.<sup>5</sup>

*Reforma*, *El Universal* y *La Jornada*, son periódicos de gran presencia en todo el territorio nacional con una gran tradición histórica y ampliamente conocidos; asimismo, se trata de tres ejemplos de ideologías diferentes: derecha, centro e izquierda, respectivamente. En este punto quisiera destacar e insistir en que este estudio no tiene ninguna intención de analizar el punto de vista ideológico o tendencia política de cada diario, aunque sean representativos y por este concepto hayan sido seleccionados.

Marco Lara Klahr (2005:149) afirma que “si hubiera que honrar la historia, los diarios mexicanos que durante las décadas de 1970 y 1990 constituyeron la vanguardia como empresas de comunicación embarcadas en dinámicas modernizadoras son: (...)” e incluye una lista de diez periódicos entre los que se encuentran *Reforma* y *El Universal*. Más adelante el mismo autor, cita a Sallie Hughes, que añade seis periódicos más a la lista entre los que se encuentra *La Jornada*. Añade Lara Klahr (2005:160) a estos comentarios que:

tomando en cuenta la lista publicada por *Etcétera* en octubre de 2004, los diarios, digamos, más consolidados producidos en la capital, sin contar los deportivos, *El Economista*, *El Financiero*, *El Universal*, *La Crónica de Hoy*, *La Jornada*, *Reforma* y *Milenio*, completan 557,506 ejemplares vendidos, una cifra en verdad ridícula para un país de casi 105 millones de habitantes”.

<sup>5</sup> El mes propuesto a priori fue el mes de febrero, para hacerlo coincidir con el mismo del que se ya se tiene realizado el mismo trabajo en España, de cara a la futura comparación de los resultados obtenidos. Pero fueron muy numerosos los problemas hallados para el estudio del mes de febrero, y el principal de todos es la imposibilidad de la investigadora de tener acceso a las versiones originales impresas o incluso las versiones en formato pdf de los mismos diarios. La opción más eficaz fue que la misma investigadora adquiriera por su cuenta los mismos ejemplares ya que la Universidad de Colima no los adquiere y en consecuencia no conserva ninguna edición de periódico nacional alguna en sus instalaciones. En su área de prensa se conservan y guardan los últimos meses de diarios del estado de Colima, y la biblioteca de Periodismo no tiene hemeroteca de los ejemplares nacional, ni locales. En el afán de trabajar con estos periódicos, esenciales para poder llevar a cabo esta investigación, se acudió a diversos organismos públicos: la hemeroteca del estado no conserva ejemplares actuales de diarios de tirada nacional y fue Prensa de Gobierno del Estado quien sí conserva dos de los tres diarios objetos de estudio: *El Universal* y *La Jornada*. No obstante algunos de estos diarios estaban desaparecidos del archivo y no fue posible analizarlos, se trata de los ejemplares de *El Universal* de los días 7, 10, 14, 15, 21 y 28; y de *La Jornada* de los días 10, 14 y 15. *El Universal* no se distribuye en Colima los fines de semana. Con el tercero de los diarios el panorama fue más complejo porque no fue posible su análisis en papel, a pesar de analizarse durante el mismo mes que se estaba publicando, y es *Reforma* no se distribuye en este estado. Este periódico sí que tiene, a diferencia de los otros dos, la posibilidad de ser consultado íntegramente a través de la página Web previo pago. Este sistema de consulta de las páginas en versión pdf permitió que todos los días pudieran ser analizados, pero supuso que el análisis de contenido no pudiera realizarse en centímetros y que todos los resultados dados lo sean en unidades de registro.

## Géneros periodísticos

Hablamos la misma lengua, pero no nos entendemos. Así resumiría muchos de los aspectos de la vida social y cultural mexicana en relación a la española. Y esta percepción ha sido más evidente en el estudio de los géneros periodísticos que suelen ser habituales en las secciones de Cultura y Espectáculos. Si bien los autores con los que se forma a nuestros futuros periodistas son los mismos para estudiantes mexicanos y españoles, lo cierto es que los primeros apenas recuerdan luego las estructuras para aplicarlas en los textos con los que se escribe en prensa diaria. También en España los géneros sufren modificaciones con respecto a la teoría, pero no en la escala en la que se redactan en los periódicos analizados.

Dice Carl N. Warren (1990:273):

en términos generales, y sin entrar en detalles, hay dos tipos de información: la noticia y el reportaje. La noticia tiene el objetivo primario de comunicar hechos. En cuanto al reportaje, procura más bien despertar emociones, estimular, divertir, entretener.

De ahí que, en un principio se podría pensar que los géneros periodísticos mexicanos tienen unas características diferentes a los españoles, sin embargo, no se han encontrado autores de referencia mexicanos que expliquen estos nuevos géneros, o mejor dicho, esta otra modalidad de género, sino todo lo contrario. Hay autores mexicanos que critican el modo en el que se redactan los textos atribuyéndolos a una manera rápida de trabajar. Desde el punto de vista de esta investigadora, y dado que también en España la celeridad de la prensa diaria es la misma, no achacaría esta redacción a la rapidez con la que hay que escribir en prensa, sino a la falta de profesionalización del personal redactor: aun sin pruebas que puedan confirmarlo, la sensación que da al leer los textos es que no se saben emplear los géneros periodísticos, sino que se tiene una ligera idea de cómo deben ser y así se escriben. Insisto en que el análisis se concreta en la sección Cultura y Espectáculos, y que las afirmaciones se están realizando tomando como referencia estos textos. Noticias dadas con cierto estilo interpretativo; reportajes que más parecen noticias tendenciosas. Noticias tan ricas en citas que parecen haberse tomado la nota de prensa institucional y se hubieran puesto tal cual.

La inmensa mayoría de los reportajes no se analizan en profundidad, son sólo reportajes informativos, y hay un abuso de los reportajes informativos de citas que casi parecen entrevistas de estilo indirecto publicadas sin apenas depurar. Dicen Luis Javier Mier y Dolores Carbonell (1989:10 y 11) del

reportaje interpretativo que “es un trabajo periodístico que no se limita a informar sobre un acontecer social, importante y actual, sino que también lo explica, lo dota de un contexto, le da sentido, lo interpreta”.

Las noticias o notas culturales o de espectáculos deberían ser informativas, meramente informativas, adecuadamente documentadas y con las citas a fuentes que se estimen oportunas para que cumplan con el rigor de este género periodístico, desprendidas de cualquier contenido subjetivo o interpretativo.<sup>6</sup> Los reportajes deben cumplir con las exigencias que le son propias, tanto en extensión, documentación, estilo, lenguaje, fuentes. Éstos son los textos que se echan de menos en las secciones Cultura y Espectáculos de los tres periódicos analizados, como se podrá ver en el capítulo de resultados. *Reforma*, *El Universal* y *La Jornada* coinciden en la redacción de los géneros descritos con las mismas deformaciones que afectan a noticias, reportajes, crónicas, entrevistas, críticas y columnas de opinión, principalmente. Hugh C. Sherwood (1976:12), en una publicación editada en México, dice acerca de la entrevista que:

Entrevistar no es un trabajo fácil. Para ser correcto requiere que el reportero realice una cuidadosa elección de la persona o personas a entrevistas, a fin de obtener las opiniones más autorizadas sobre el tema en cuestión. En muchos casos, requiere que el reportero lleve a cabo un estudio previo del tema a tratar, a fin de que él no pierda el tiempo ni se lo haga perder a la persona que está entrevistando, y para que, de esta forma, pueda ir más allá de las preguntas básicas, obvias, e investigar el tema en profundidad. Obviamente, también requiere una cuidadosa elección de las preguntas, una atención total a las respuestas, una prolija toma de notas y una cuidadosa, objetiva, transcripción de lo que se ha dicho y visto.

En principio así se cumple en la sección Cultura, pero no ocurre lo mismo en la sección Espectáculos, donde abundan las preguntas fáciles, repetitivas y que para cualquier profesional del medio resulta evidente que no hubo ninguna investigación acerca del personaje, o al menos no hizo falta que la hubiera para llevar a cabo esa entrevista. En muchas ocasiones no es un problema del periodista, sino del estilo del medio que obliga a numerosos textos breves. Pero es este mismo autor, Sherwood (1976:24), el que critica el modo de realizar las entrevistas en la prensa cuando afirma que:

6. José Francisco Serrano Oceja (2004:159) señala que a las cualidades intrínsecas del acontecimiento noticiable, haciendo referencia a la definición de la noticia, se encuentra la cualidad de la objetividad que define de la siguiente manera: “Objetividad: no nos referimos a su sola naturaleza ética, sino a la ecuanimidad, a la imparcialidad o apariencia con la que se cubre una noticia. Se manifiesta en la búsqueda del contraste con otras fuentes”.

Está claro, por tanto, que dejar de recordar que la persona a quien se está entrevistando es, por lo general, el aspecto más importante de una información, se combina con frecuencia con otro error: la falta de objetividad. Y este error puede actuar en ambos sentidos. De la misma forma en la que un entrevistador puede ser discreta o abiertamente hostil con la fuente de su información, puede ser también abierta o discretamente demasiado simpático y demasiado entusiasta. Los resultados pueden ser desastrosos para el periodista”.

En cualquier caso el redactor de textos periodísticos relacionados con la Cultura tiene que ser honesto con sus lectores y dejar claras las intenciones de su escrito, si es informativo no puede incluir tendenciosidad, opinión, del mismo modo que si es interpretativo, tampoco la opinión debe ser empleada. A este respecto MacDougall (1983:532) afirma que:

El deber del crítico o del comentarista, aparte del de escribir una pieza de arte o un evento artístico, debe ser el de ayudar a sus lectores a comprender los motivos del artista para que aumente su goce del mismo. ...El mayor servicio que el periódico que proporciona espacio para las noticias del arte puede dar, tanto a los artistas como a los espectadores o auditorio, es interpretar a los primeros en bien de los segundos. Es fácil imaginarse la clase de antecedentes educacionales que requiere este tipo de servicio.

En aportaciones posteriores en la misma publicación se muestra de manera más obvia que llama reseña a la crítica que se redacta previa a la obra que se va a exponer, previo a que los lectores lean un libro, vean una película o asistan a una obra de teatro o a una exposición. Es decir, trata siempre a la reseña como un género periodístico de opinión, esto es, perspectiva literaria, y no periodística. Como ejemplo tenemos el siguiente fragmento de MacDougall (1983:544):

No existe ninguna fórmula por lo que se refiere al estilo de la revisión o crítica de libros, y el escritor es libre de usar virtualmente cualquier método que decida, siendo la única prueba la efectividad del estilo usado. Se espera que en alguna aparte de la crítica o la reseña, el escritor clasifique el libro en cuanto a su tipo, es decir, si es ficción, filosofía, o biografía, que describe su contenido, comunique algo de su calidad y pase un juicio sobre el libro.

No habla de redactor, sino de escritor, habla de revisión, que no es para nada un género periodístico, dice que no existe fórmula para escribir la crítica, un concepto que estimo considero erróneo y me remito a cualquier autor que haya escrito en cualquier parte del mundo un manual de redacción

periodística. Con este tipo de autores, que muchos docentes mantienen en las bibliografías de sus programas, se entiende que la confusión esté servida, y que algunos la empleen para dar siempre la opinión en textos en los que no procede.

Otro autor, Federico Campbell (1995:113), mexicano, y de ahí un referente interesante, dice de la reseña que:

Se trata de un comentario breve e informativo, una narración muy sucinta, que da cuenta de un acontecimiento cultural: un libro recientemente publicado, el estreno de una puesta en escena, un concierto musical, una función de danza, una exposición de pintura o escultura, una nueva película, un espectáculo. La reseña aparece en un lugar fijo –y diferenciado tipográficamente– en los diarios o las revistas. Por lo general es un texto muy bien escrito, breve, ágil, inteligente, que se le encomienda a un escritor externo y que suele ser alguien que se mueve como pez en el agua en su medio.

A partir de esta afirmación la reseña debería considerarse como una columna de opinión, por decir que es la única que tiene sección fija, que se trata de un comentario y que es encomendada a un escritor. También es de los pocos textos que se suelen encargar a una persona ajena al diario. Pero con toda la descripción dada, que para nada cumple las directrices de un género periodístico desde el punto de vista clásico, y sin embargo, con la descripción que da el autor, coincide con la que habitualmente se entiende que corresponde a la reseña literaria.

Las críticas que aquí se hacen a los géneros periodísticos podrían considerarse que son justificadas con la teoría que Sebastián Bernal y Lluís Albert Chillón (1985:21) desarrollan acerca de lo que denominan periodismo informativo de creación, donde de manera evidente se mezclan dos conceptos: lo informativo y lo creativo, siempre asociado a los géneros de opinión. Esta mezcla se convierte en una realidad en el modo de trabajar en la prensa mexicana, donde se informa creativamente, ya sea con noticias con estilo más opinativo o género estrictamente interpretativos, como es el reportaje, con elevadas dosis de lo que correspondería a la noticia.

Estos autores parten del Nuevo Periodismo estadounidense para explicar en qué consiste el periodismo informativo de creación:

la pretensión de identificar, circunscribir y definir los límites del concepto de periodismo informativo de creación aconseja volver la mirada hacia una tendencia periodística contemporánea todavía reciente: el fenómeno convencional denominado Nuevo Periodismo estadounidense.

En su publicación tratan de demostrar que este periodismo de creación no es algo nuevo, sino “un fenómeno de honda raigambre” en la historia de la prensa anglosajona y latina. Aunque decididamente se pone en duda que esta tendencia haya sido la que ronde en la cabeza de los miles de redactores que diariamente escriben en las páginas de los periódicos mexicanos, en la práctica, la tendencia es una realidad más evidente en estos medios que en los españoles.

Lo cierto es que en las páginas de los tres periódicos analizados, *Reforma*, *El Universal* y *La Jornada*, los textos que más abundan no son los de opinión, pero sí los informativos redactados con un estilo poco apropiado y que más recuerda a los opinativos. No es justificable en ningún caso, pero Mier y Carbonell (1989, 22) estiman que el interés público de los textos es lo que puede suponer que los textos de opinión e interpretativos sean más numerosos en la prensa. Aunque realmente no se cumple esta afirmación en la sección Cultura y Espectáculos de los diarios analizados. Los autores afirman que: “Ahora bien, lo que ‘está sucediendo’ que es de ‘interés público’ genera pensamiento, ideas y acciones socialmente importantes. De ahí que buena parte del material periodístico conste de opiniones, declaraciones, estudios e investigaciones que de una u otra manera –aunque no siempre– explican los acontecimientos y dan lugar a modificaciones en la vida social; es decir, que esclarecen y afectan lo que está sucediendo”.

El peligro más importante que puede tener este modo de hacer periodismo, donde los géneros no son trabajados con exactitud y tienden a confundir al lector, donde priman los temas contados de manera breve y sin interpretación, pero sí con opinión, y donde el trabajo del periodista no va ni ve más allá del material que se le proporciona desde los gabinetes de prensa de las instituciones públicas y privadas, sobre todo las primeras, perdiendo así parte del contexto, es un periodismo de dudosa calidad, donde el peor perjudicado es el lector, provenga de la clase social que provenga, pero con especial hincapié en los dominados. A este respecto se puede rescatar las afirmaciones de Mier y Carbonell (1981, 23) cuando dicen:

Un periódico o un periodista que se limite a contestar las preguntas básicas se convierte –por inocencia o deliberadamente– en un mecanógrafo del poder, pues son los grupos que lo detentan quienes decidirán qué acontecimientos y qué versión de los mismos, así como qué declaraciones, opiniones y estudios son de “interés público”. El contexto, es decir, el marco político, histórico, económico, social y cultural de los acontecimientos, es imprescindible si se quiere realmente ayudar a la comprensión de la realidad y, por consiguiente, a su transformación.

Con todo lo expuesto a nivel metodológico y por lo que respecta a los géneros periodísticos, de su contenido y de su redacción se han tratado desde cómo se entienden en los medios de comunicación en España, aunque se ha sido consciente de que dichos géneros tienen en México algunas variantes en relación a los españoles. La crónica y la noticia se confunden en ocasiones en los textos mexicanos, que personalizan noticias que no llegan a tener peso y contenido de crónica, ni siquiera el análisis que ésta supone. Reportaje informativo y reportaje interpretativo no son diferenciados, salvo en raras ocasiones en las que el reportaje tiene una mayor profundidad y puede entenderse como interpretativo, aunque realmente no haya gran interpretación en ellas y, por otro lado, sí se encuentran reportajes informativos cargados de opinión del redactor a modo de crítica o incluso crónica, cuando por el tema que tratan y la distancia en el tiempo desde el momento en el que ocurrió el acontecimiento, sugiere que debería tratarse de una noticia, o incluso de una breve. Breve porque se trata de noticias muy cortas, sin ningún tratamiento en profundidad. La entrevista de personalidad de estilo indirecto se confunde con mucha facilidad con el reportaje informativo de citas y tanto es así que en numerosas ocasiones se han tenido grandes y serias dudas de incorporarlo en un grupo o en otro. Difícil es también categorizar cuando en una misma entrevista se mezcla el estilo directo con el indirecto.

Por otra parte, ningún texto bibliográfico indica que los géneros periodísticos mexicanos en la teoría tengan matices diferentes con la versión española. Profesorado responsable de la docencia de redacción periodística en la Universidad de Colima aconsejaron para este trabajo bibliografía relativa a los géneros que casi en su totalidad es la misma que incluyo en el programa de mi asignatura. De modo que, desde estas páginas, animo a los investigadores mexicanos al estudio de las singularidades de los géneros periodísticos mexicanos en sí mismos y cuya bibliografía no existe o no tiene difusión suficiente para ser conocida. A rasgos generales se podría decir de éstos están más orientados a la interpretación, incluso cuando el estilo exige pura información, donde el redactor se mantiene al margen de las declaraciones.

Los géneros periodísticos que se contemplan aquí para el análisis son:

- Informativos: breve, noticia, fotonoticia (si procede como informativo) y entrevista estilo directo (temática o personaje).
- Interpretativos: reportaje informativo, reportaje interpretativo, entrevista de estilo indirecto (temática o personaje), crónica y fotonoticia (si procede como interpretativo).

- De Opinión: crítica, columna de opinión, artículo de opinión, ensayo y editorial.

## Estilo temático

El estilo del contenido a través de los temas que incluye o desecha el medio escrito, describe el perfil o el gusto de sus lectores, aunque también se podría pensar que describe los temas de los que hablarán quienes lo leen y, en definitiva, determinará los temas culturales de la opinión pública. Este asunto en concreto es uno de los más controvertidos dentro de las investigaciones sociales, sociológicas que afectan al análisis de contenido de la prensa escrita. Antonio H. Flores Díaz (1990, 227) concreta a este respecto que:

La comunicación mueve masas porque los medios de comunicación aconsejan, guían, persuaden y, naturalmente, llegan a influir en sus lectores mediante la selección de informaciones, que pueden hacerse con tal o cual criterio, así como su colocación en determinada sección o página del diario lo mismo que, en forma determinante, mediante los encabezados que la sintetizan, jerarquizan e interpretan.

Hablar de cine y de televisión está más al alcance de la población en general que hablar de ópera, danza o teatro. Son temas, estos últimos, más especializados y menos del interés general. Sin embargo, un medio impreso que más hable de estos temas, más difusión les estará dando de cara a la función de difusor de cultura e incluso didáctica, que aquél que sólo habla de televisión y la breve y escueta entrevista al último actor que morirá, se casará, o tendrá algo sumamente revelador que aportar a la telenovela de moda de turno, eso sí, con dos o tres grandes fotografías a todo color del protagonista en cuestión. (Sin desprestigiar para nada la profesión de estos actores, sí critico la falta de seriedad de las entrevistas a las que se tienen que prestar). A este respecto, y porque no se desea crear enemigos con lo que aquí se dice, Mario Ruiz Redondo (1990:48) afirma que:

pero más que la información difundida en los noticieros, al televidente mexicano—mujeres sobre todo—, le interesa el seguimiento de las historias telenovelescas, cuyo éxito está más que comprobado por los productores de Televisa.

Los temas de los que puede hablar un medio en su sección Cultura, y también se ha incluido la sección Espectáculos, por la insignificancia que la primera tiene para la mayoría de los medios, se han englobado en los siguientes: televisión, cine, teatro, danza, literatura, ópera, música, arte



y varios (arquitectura, arqueología, toros). MacDougall (1983:539 y ss) concreta un listado temático sobre los que se pueden elaborar críticas periodísticas: libros, películas, el escenario, radio y televisión, música, danza y bellas artes.

De cada una de estas áreas se extraen los siguientes fragmentos que se consideran de interés de cara tanto a la redacción de los textos como de la selección temática: sobre las películas sostiene:

Existen muy pocos lugares que pueden sostener un periódico que no tenga también un salón o teatro para cine. Como una ayuda a los editores de las poblaciones pequeñas los productores de películas expiden material publicitario descriptivo de sus películas y actores. Obviamente es preferible la crítica o reseña local escrita desde el punto de vista de los espectadores, al material que proporciona el publicista; la falta de temor es una cualidad sin la cual una reseña de una película probablemente resulte insípida.

Sobre la crítica teatral hace una afirmación que es aplicable a los redactores de la sección Cultura:

En realidad los grandes críticos dramáticos han sido estudiosos de la vida y el drama. 'En forma ideal', dice Norman Nadel, crítico del viejo World-Telegram de Nueva York, "el crítico de teatro debería ser un hombre del Renacimiento". Tal y como lo explica en Editor & Publisher del 23 de abril de 1966, su idea de esta persona es un hombre 'con conocimientos de arquitectura, escultura, pintura, música, gobierno, historia, filosofía y otros temas de las artes liberales'. Nadel sugiere que los estudiantes de preparatoria terminen sus cuatro años de estudio con un trasfondo clásico e histórico para 'que tengan perspectiva y conocimientos del arte en relación al mundo actual'. Recomienda conocimientos de filosofía, pues 'las personas van a ver una obra para expresar una pregunta filosófica', y un conocimiento de la escritura del teatro y de la escritura de obras, 'para reconocer la originalidad de una obra y su importancia y para adquirir una apreciación intelectual de la forma de la obra.

Sobre el tratamiento de los temas televisivos en prensa, MacDougall (1983, 543) estima que todavía queda mucho por hacer, en la edición de 1983 que se tiene como referente, concreta que "las críticas periodísticas de la televisión están aún en estado experimental y no se ha aplicado ampliamente ninguna fórmula". Como se puede apreciar se trata de una referencia desfasada, para añadir ningún comentario más en este tema.

Sobre los libros concreta que el redactor debe tener como función principal ayudar al lector a escoger entre el material que tiene en el mercado, “ayudar a los lectores a seleccionar que quieren leer”.

¿Cuáles son los condicionantes que afectan a los contenidos de un periódico? A primera vista podría parecer ésta una pregunta de manual de Periodismo, pero tal y como viene aplicándose en el día a día de un medio de comunicación, está más próximo a un manual de la licenciatura de Empresas. Dice María Elena Hernández Ramírez que “una de las urgencias inmediatas para impulsar el análisis organizado de los fenómenos mexicanos en México tiene que ver con los problemas derivados de la rápida imposición del periodismo de mercadotecnia, un modelo que viene a cuestionar incluso la concepción misma de la ‘noticia’ en los contextos económico, político y social; y en él, el papel del periodista también cambia y las funciones sociales del periodismo no son las que solían presumirse”. Funciones como la difusión cultural o servir de soporte didáctico, pierden fuerza frente al entretenimiento y las superficialidad de los temas que se desarrollan.

Finalmente, y con todo lo expuesto sobre temas, los que han servido de referencia para el análisis se han encuadrado en los siguientes grupos: cine, teatro, literatura, danza, ópera, música, arte, televisión y varios. Ya se hable de temas personales o profesionales de sus protagonistas han sido incluidos en el grupo al que se les relaciona habitualmente. A continuación se detallan los subtemas que se incluyen dentro de cada uno de ellos:

- Cine: presentación de películas, comentarios, críticas, festivales de cine, vida actores y actrices, entrevistas a profesionales del sector, doblaje;
- Teatro: presentaciones de obras, críticas, comentarios, asuntos relativos a las instalaciones, huelgas y manifestaciones de actores. Se incluyen aquí los espectáculos infantiles de marionetas, teatro cantado, muchas veces infantil y que no es ópera;
- Literatura: premios literarios, entrevistas a escritores, reportajes de éstos, biografías, monografías;
- Danza: danzas regionales, ballet clásico;
- Ópera: por sus características propias se ha creado un registro concreto para la ópera por no poder ser integrada en exclusiva como teatro, música o danza;
- Música: tanto conciertos de música de gente joven como clásica, orquesta, macroconciertos, crónicas, entrevistas a cantantes, vida social, personal o profesional de éstos;

- Arte: inauguración de exposiciones de pintura, escultura, edificios destinados a museos, entrevistas;
- Televisión: nueva categoría que no fue necesaria en el estudio que se realizó en España, pero que en México por sus singularidades en el área de Cultura y Espectáculos ha sido necesario diferenciarlo del cine, ya que se trata de temas y de profesionales que en muchas ocasiones sólo se les relaciona con este medio y no con el otro. Se incluyen entrevistas, vida personal y profesional de sus protagonistas, presentación de nuevas telenovelas, anuncios de nuevos actores, temas, argumentos;
- Varios: se incluyen aquí todos los temas que no se hayan incluido en las secciones anteriores: arquitectura, moda, arqueología, toros, políticas culturales.

## Resultados

### *Estructura general de los periódicos analizados*

Previo al análisis en sí mismo es importante conocer el perfil y las características de los periódicos que han servido de base. El aspecto que se quiere destacar es el que relaciona las secciones del periódico y el número total de páginas. El segundo, se ha obviado dada la estructura de cada uno de los periódicos. En el caso de los periódicos españoles el periódico sigue un orden continuo que unifica a todas las secciones o, mejor dicho, que las integra, mientras que en el caso de los periódicos mexicanos, numerosas secciones se encartan dentro del periódico con la apariencia de lo que en España serían suplementos que no tienen que ver con la numeración en orden de las páginas. En los periódicos mexicanos el sistema de publicación es diferente y el sistema de numeración de páginas pierde algo de sentido; además se da la circunstancia de que en los diarios *Reforma* y *El Universal*, los suplementos o las secciones que visualmente parecen suplementos son tan numerosas que no todos han sido analizados; sí lo han sido los que son comunes entre todos los periódicos y aquellos que se repiten casi de manera diaria y, por supuesto, los que forman parte del tronco principal: aquellas secciones que están integradas en el grupo que se inicia con la cabecera del diario. Asimismo, resultaría irreal numerar de la misma manera las páginas de un periódico como *La Jornada* y ponerlas en comparación con un periódico como *El Universal*, cuya superficie es mayor en centímetros. Por motivos ya explicados en la metodología no ha sido posible realizar el análisis de contenido en centímetros, sino por unidades de registro, de ahí que el número de páginas totales del medio impreso no ha sido tomada en consideración.

Sí se ha tenido en cuenta el número de páginas que cada diario dedica a una sección concreta dentro de la superficie total que tienen para diversos temas, ya que desde un punto de vista proporcional pueden ser elementos de estudio y por lo tanto, elementos comparativos.

Los tres periódicos analizados tienen numerosos rasgos en común que hacen posible que se pueda establecer una relación comparativa entre ellos. Sin embargo, el nombre dado a las secciones en alguna ocasión no es la misma aun tratándose de los mismos temas. Por esta razón, se podrá comprobar en la tabla y el gráfico que corresponden a este epígrafe, que se han unificado nombres de secciones según sus contenidos. De este modo, Opinión y Editoriales son la misma sección pero en los periódicos son llamados de diferentes maneras. Los temas de Justicia son incluidos como temas de Ciudad o Metropolitanos en los otros dos y así han sido integrados. Estado y Comunidad forman también un mismo grupo; los temas de política nacional se unen en un solo grupo que también puede denominarse Nacional o México; Internacional y Mundo son una misma sección; Economía, Negocios y Empresa otra más. *Reforma* tiene tanto una sección de Negocios como otra de Empresa, pero para los otros dos diarios ambos temas se integran en uno solo, de modo que aquí se unen para ofrecer así los datos de una manera integral. Deportes y Cancha hablan de los mismos temas; Gente y Espectáculos también, así como Moda y Estilos. El único grupo que aparece de una manera conjunta sin que de por sí lo sean es el último: Interfase, Vida y Ciencia, que bien podría haberse llamado 'Varios', ya que se trata de los temas científicos en el caso de *El Universal* y *La Jornada* y sólo para *Reforma*, se han incluido también los de Interfase y Vida por ser temas afines y para que no queden aislados y perdidos en el todo del periódico.

En este punto y antes de finalizar lo relativo a la estructura general de las secciones cabe mencionar que en ningún caso puede sumarse el total de las páginas analizadas y entenderse como tal las publicadas por el medio en ese día. Otras que se han entendido como suplementos se han quedado fuera del análisis aun cuando su superficie ocupa una o dos páginas, pero al no ser una sección regular no se han tenido en cuenta. Fuera del análisis se han quedado: la portada, la página dos cuando se trataba de sumario del diario, la contraportada y las páginas completas de publicidad cuando no fue posible que se integraran en una sección determinada.

En el análisis comparativo de las páginas que los periódicos dedican a cada sección, se puede apreciar que es *La Jornada* el que tiene un porcentaje mayor destinado a la sección de opinión, representando casi un 6% frente a un 3% y un 2.4% de *El Universal* y *Reforma*, respectivamente. Sin embargo, a los temas metropolitanos, de la ciudad, los tres les dedican un porcentaje similar, son algo más del 7%. Estados tiene un valor inferior para *Reforma* en el grupo comparativo pero cuenta con una sección única que los otros dos no tienen que se denomina Estados y Comunidad, y que amplía los temas que los otros dos dedican con un 7% cada uno de ellos, frente al 18% que supone para *Reforma* la suma de los porcentajes de las otras dos secciones.

*La Jornada* dedica el mayor porcentaje a páginas de temas nacionales, muy lejos de los porcentajes que dedican los otros dos; *La Jornada*, como ya se ha visto, algo más del 35%, frente a casi un 13% de *Reforma* y poco más del 15% de *El Universal*. Con porcentajes similares y equilibrados los tres, se encuentran también las secciones de temas internacionales y economía. No ocurre lo mismo con los relacionados con deportes donde *Reforma* supera con creces, con un 26%, frente a las páginas de *La Jornada* que no superan el 5%. A medio camino está *El Universal* con un 18% de sus páginas.

Es bastante notorio el número de páginas que se destina a un aspecto de ocio. Esto mismo ocurre en el caso de la sección Espectáculos o Gente, donde *Reforma* y *El Universal* intercambian primera posición pero sigue estando muy encima del resto de las páginas dedicadas al resto de sus mismos periódicos y, por supuesto, de las de *La Jornada*, que con un 3,46% lejos está del 15% y del 19% de *Reforma* y *El Universal*, respectivamente.

La sección Cultura, eje central de la investigación, no es una de las secciones que más importancia reciba en los medios de comunicación escritos en cuanto al porcentaje de páginas destinadas. Aunque se podría pensar que en el caso de *La Jornada*, estando en el segundo puesto en el ranking, sí podría ser así, lo cierto es que este periódico es muy equilibrado en el espacio de la totalidad de sus secciones. Los porcentajes son: 3% en el caso de *Reforma*, 4.22% en el de *El Universal* y 8.15% en *La Jornada*.

## Géneros periodísticos

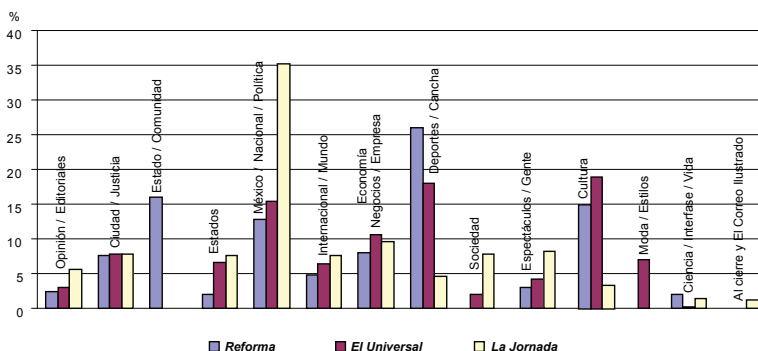
en las secciones Cultura y Espectáculos

Los géneros periodísticos que emplean los medios de comunicación escritos mexicanos, o al menos los analizados como representativos del resto, han sido analizados tanto en la sección Cultura, que es la que *a priori* iba a servir en exclusiva para el estudio, así como también los de la sección Espectáculos, por tratarse de temas en las que los protagonistas son los mismos aunque los contenidos de los textos sean muy dispares, como ya se aclaró en el apartado de metodología. En ocasiones los datos se ofrecerán de manera conjunta y en otras ocasiones de manera separada, con objeto de poder diferenciar los matices que aporta el análisis de una manera y de otra.

**Tabla I**  
Porcentaje que cada periódico destina a las secciones analizadas

Clasificación temática	Reforma %	El Universal %	La Jornada %
Opinión/ Editoriales	2.4	3.01	5.63
Ciudad/Justicia	7.65	7.72	7.79
Estado/Comunidad	16	0	0
Estados	2.03	6.63	7.65
México/ Nacional/Política	12.9	15.37	35.21
Internacional/Mundo	4.89	6.45	7.65
Economía /Negocios/Empresa	7.97	10.61	9.52
Deportes/Cancha	26.08	17.96	4.55
Sociedad	0	1.93	7.72
Espectáculos/ Gente	15.06	19.05	3.46
Cultura	3.08	4.22	8.15
Moda/Estilos	0	6.93	0
Ciencia/Interfase/Vida	1.94	0.12	1.44
Al cierre y El Correo Ilustrado	0	0	1.23

**Gráfica 1 - Porcentaje de las secciones**



## Los géneros periodísticos en las secciones Cultura y Espectáculos de Reforma

En *Reforma*, entre las secciones Cultura y Gente se han analizado un total de 1.262 textos periodísticos, de los que sólo 343 son de la sección Cultura. Como se puede apreciar en la tabla son los breves (409) los que más se emplean en la sección Gente, seguido bastante por detrás de las noticias (158) y los reportajes informativos (43), y una cuarta posición las entrevistas de personaje de estilo indirecto (21). Se trata de una sección en la que priman los temas breves con grandes fotografías. Las noticias suelen ser poco más que cortas y en raras ocasiones se ofrece de una manera completa el contenido de actualidad hasta agotarlo. Los reportajes informativos son en muchas ocasiones esas noticias que se esperan de acontecimientos que ocurrieron en el día anterior y en numerosas ocasiones ofrecidos a través de rueda de prensa o declaraciones. Por el estilo interpretativo y la estructura del texto, en concreto del titular, no puede decirse que sea una noticia. En Gente, la crítica (41) incluso es superada por las fotonoticias (46) y cabe destacar el hecho de que se trata de crítica que en algunas ocasiones está muy cargada de matices que sugieren más una columna de opinión que una crítica en sí.

En la sección Cultura la noticia (108) es el género más repetido, seguido del breve (86) y después el reportaje informativo (43). En este sentido se puede apreciar que ambas secciones tienen en común que estos tres géneros son los más representados en sus páginas. Cultura tiene menos críticas (14) de las que cabría esperar para probablemente la única sección en la que se pueden encontrar.

De manera general *Reforma* dedicó en sus secciones de Gente y Cultura un 39% a breves; 21%, a noticias; 14%, a reportajes informativos; y un 26% al resto de géneros.

## Los géneros periodísticos en las secciones Cultura y Espectáculos de El Universal

En *El Universal* fueron analizados un total de 802 textos periodísticos; los tres más repetidos son el breve (289), la noticia (168) y el reportaje informativo (143), tanto en las secciones de Espectáculos como de Cultura. La fotonoticia (67) ocuparía en cuarto puesto en este ranking y en ambas secciones. Y curiosamente se han publicado más críticas en la sección espectáculos (15) que en la de Cultura (7). En las tablas que se presentan

**Tabla II**  
**Reforma: géneros periodísticos**  
**empleados en las secciones Cultura y Gente**

Géneros Periodísticos	Cultura	Gente	Totales
Breve	86	409	495
Noticia	108	158	266
Reportaje Informativo	43	132	175
Reportaje Interpretativo	9	6	15
Crítica	14	41	55
Crónica	7	19	26
Entre Personaje Directa	3	3	6
Entre Personaje Indirecta	21	68	89
Entre Temática Directa	0	0	0
Entre Temática Indirecta	0	18	18
Columna	25	18	43
Artículo	2	1	3
Fotonoticia	25	46	71
Ensayo	0	0	0
Editorial	0	0	0

a continuación se pueden conocer la totalidad de los datos y los ya comentados, de ambas secciones. El breve supuso un 36% para este periódico en el mes de junio y en estas dos secciones, la noticia se representa con un 21%, el reportaje informativo con un 18%, y finalmente el resto de temas suponen un 25% (véase la Tabla III en la página siguiente).

### **Los géneros periodísticos en las secciones Cultura y Espectáculos de La Jornada**

*La Jornada* es un periódico más modesto que por sus singularidades con respecto a los otros dos aporta siempre datos diferentes. De este diario se analizaron un total de 224 textos durante todo el mes de junio y en estas dos secciones, Cultura y Espectáculos. En el caso de la sección Cultura, el género periodístico más empleado fue la noticia (47), seguido de la columna de opinión (34), que probablemente en un estudio más amplio hasta podría comprobarse que se trata de críticas con una carga de opinión muy alta. A las columnas de opinión le siguen los reportajes informativos (22). Como se puede apreciar por los datos que se ofrecen en la tabla, la sección Cultura en *La Jornada* tiene pocos grandes temas que priman sobre los pequeños. Ocurre lo mismo en la sección Espectáculos, donde los breves (4) no son representativos. Las noticias (17) son el género que más se repitió, seguido



**Tabla III**  
***El Universal*: géneros periodísticos**  
**empleados en las secciones Cultura y Espectáculos**

Géneros Periodísticos	Cultura	Espectáculos	Totales
Breve	62	227	289
Noticia	39	129	168
Reportaje Informativo	36	107	143
Reportaje Interpretativo	8	8	16
Crítica	7	15	22
Crónica	3	16	19
Entre Personaje Directa	5	6	11
Entre Personaje Indirecta	2	29	31
Entre Temática Directa	0	0	0
Entre Temática Indirecta	0	0	0
Columna	13	19	32
Artículo	2	2	4
Fotonoticia	15	52	67
Ensayo	0	0	0
Editorial	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>192</b>	<b>610</b>	<b>802</b>

de los reportajes informativos (11); casi con el mismo número de textos se escribieron las entrevistas de personaje en estilo indirecto (10) (véase la Tabla IV en la página que sigue).

En cualquier caso, y unificando resultados del mismo modo que se ha hecho en los periódicos anteriores, la noticia es el género más común en estas dos secciones, representando un total de 29%, seguida de las columnas de opinión con un 18%, y de los reportajes informativos con un 15%. En este caso cabe mencionar que la cuarta posición la comparten los reportajes interpretativos y las entrevistas de personalidad de estilo indirecto, con un porcentaje del 10% en cada uno de los casos, quedando así un 18% restante destinado al resto de los géneros periodísticos.

### **Estudio comparativo de los géneros periodísticos** *en las secciones Cultura y Espectáculos*

La clave diferenciadora del análisis conjunto es que *Reforma* y *El Universal* dedican un elevado número de páginas a la sección Espectáculos en relación a su sección Cultura, donde priman las noticias muy breves. Primero de verán los datos de la sección Cultura en número, seguido de los datos en tanto por ciento y finalmente los globales de Cultura y Espectáculo. En el caso de *La Jornada*, son menos numerosos los temas pero son tratados con una mayor dedicación. El género más repetido es

**Tabla IV**  
**La Jornada: géneros periodísticos**  
**empleados en las secciones Cultura y Espectáculos**

Géneros Periodísticos	Cultura	Espectáculos	Totales
Breve	2	4	6
Noticia	47	17	64
Reportaje Informativo	22	11	33
Reportaje Interpretativo	12	8	20
Crítica	11	3	14
Crónica	4	5	9
Entre Personaje Directa	3	1	4
Entre Personaje Indirecta	10	10	20
Entre Temática Directa	0	0	0
Entre Temática Indirecta	2	0	2
Columna	34	6	40
Artículo	5	0	5
Fotonoticia	5	1	6
Ensayo	1	0	1
Editorial	0	0	0
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>66</b>	<b>224</b>

la noticia (194), seguido del breve en *Reforma* (86) y *El Universal* (62), y de la columna de opinión en *La Jornada* (34). La tendencia conjunta de los tres muestra que en este orden, noticia (194), breve (150) y reportaje informativo (101) son los géneros que más se trabajan en los medios de comunicación mexicanos analizados, seguidos, si se quiere mencionar, de las columnas de opinión (72).

En general, en la sección Cultura y por lo que se refiere a número de registros o textos, la tendencia es a la elaboración de textos informativos en los que no hay una gran profundidad de contenidos, los interpretativos están representados por el que menos elaboración requiere de todos los de este grupo, que son los reportajes informativos. Crónicas, críticas, reportajes interpretativos no son significativos en número con respecto al resto. La valoración que emana de estos datos es de un trabajo de redacción con poco análisis y poco trabajo que requiera investigación o más trabajo más allá de la rueda de prensa o nota de prensa del día.

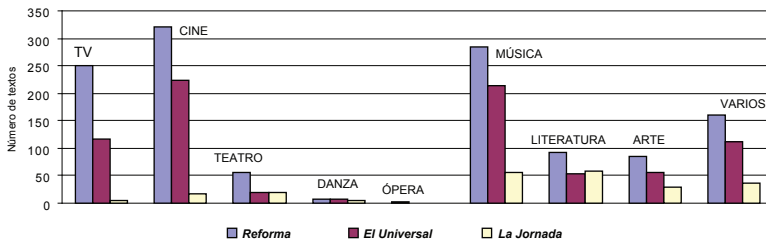
Dados los datos en porcentajes y sólo refiriéndonos a la sección Cultura, se puede comprobar que en *Reforma* (31.49) y en *La Jornada* (29.75), la noticia fue el género más representativo, mientras que en *El Universal* fue el breve (32.29). En *Reforma* el breve (25.07) fue el segundo, seguido del reportaje informativo (12.54), mientras que en *La Jornada* fue la columna de opinión (21.52) seguido del reportaje informativo (13.92) con los siguientes resultados: *La Jornada* casi un 30% destinado a noticias, seguido

**Tabla V**  
**Géneros periodísticos empleados en la sección**  
**Cultura de los tres periódicos (en número y porcentajes)**

Géneros Periodísticos	Reforma		El Universal		La Jornada		Totales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Breve	86	25.07	62	32.29	2	1.27	150	21.64
Noticia	108	31.49	39	20.31	47	29.75	194	28.00
Reportaje Informativo	43	12.54	36	18.75	22	13.92	101	14.57
Reportaje Interpretativo	9	2.62	8	4.17	12	7.59	29	4.18
Crítica	14	4.08	7	3.65	11	6.96	32	4.62
Crónica	7	2.04	3	1.56	4	2.53	14	2.02
Entre Personaje Directa	3	0.87	5	2.60	3	1.90	11	1.59
Entre Personaje Indirecta	21	6.12	2	1.04	10	6.33	33	4.76
Entre Temática Directa	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre Temática Indirecta	0	0	0	0	2	1.27	2	0.29
Columna	25	7.29	13	6.77	34	21.52	72	10.39
Artículo	2	0.58	2	1.04	5	3.16	9	0.130
Fotonoticia	25	7.29	15	7.81	5	3.16	45	6.49
Ensayo	0	0	0	0	1	0.63	1	0.14
Editorial	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>100</b>	<b>192</b>	<b>100</b>	<b>158</b>	<b>100</b>	<b>693</b>	<b>100</b>

de un 21.5% a columnas de opinión y un 14% a reportajes informativos, el breve apenas supuso poco más del 1% y la crítica casi un 7%. En el caso de *Reforma* el 31.5% fueron noticias, el 25% breves y el 12.5% reportajes informativos. *El Universal* dedicó un 32% de sus textos a breves, un 20% a noticias, y casi un 19% a reportajes informativos.

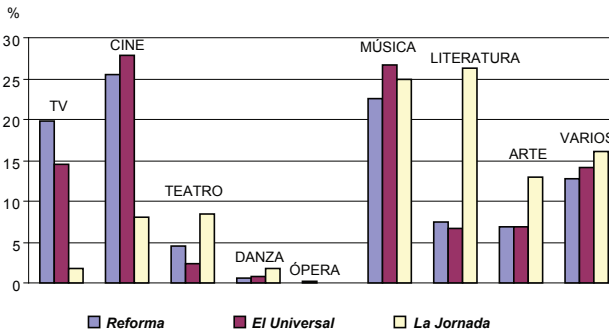
**Gráfica 2 – Comparativa de Secciones**  
**Cultura y Espectáculos: Temas**



Se puede ver la diferencia en cuanto a la noticia que supone la relación entre datos o entre porcentajes. *La Jornada* es un periódico de textos más extensos que los otros dos y de ahí que publiquen menos textos (además de tener menos páginas); sin embargo, en cuanto a su porcentaje se iguala

casi en relación a *Reforma* y supera con creces a *El Universal*, que es además el cual, en porcentaje, destina más textos a reportajes informativos con bastante diferencia en relación a *Reforma*, que por número resultaba el primero en la lista. Resulta notorio también el dato dado en número y porcentajes de las columnas de opinión, mientras que en cantidad, en número, *Reforma* y *La Jornada* están casi a la par, en porcentaje, la última despunta muy por encima del resto. Se evidencia de forma muy clara que este periódico destina un gran porcentaje de textos a columnas de opinión y noticias, por encima de cualquier otro tipo de texto periodístico.

**Gráfica 3 – Comparativa en porcentaje de las Secciones Cultura y Espectáculos: Temas**



Los resultados varían cuando de lo que se trata es de hablar de las secciones Cultura y Espectáculos de manera conjunta. En este caso el género más repetido fue el breve con casi 800 textos (790); siguieron las noticias (498); y bastante por detrás los reportajes informativos (351). Es decir, la tendencia algo más informativa se devalúa cuando lo que se tiene en cuenta son ambas secciones donde de alguna manera los protagonistas de la cultura (sobre todo del cine y la televisión) tiene también espacio. En este sentido, se habla de manera muy escueta y sin ninguna profundidad en la mayoría de los textos; en concreto el 34.52%, de los breves, y el 21.76% de las noticias. Bastante lejos de estos datos dados están las entrevistas de personaje de estilo indirecto (140), las fotonoticias (144) y las columnas de opinión (115). La crítica, un género que se podría considerar importante para estas secciones apenas tiene una representación con 91 textos de un total de 2,288, lo que le supone un porcentaje del 3.97%.

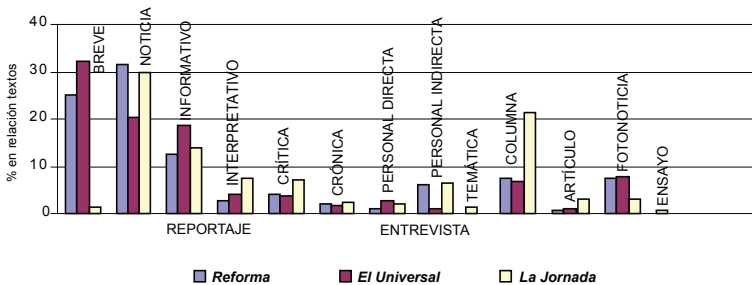
Se muestran a continuación la Tabla VI y la Gráfica 4 de los números de textos y los porcentajes de las secciones Cultura y Espectáculos de manera conjunta. El gráfico sólo se da en porcentajes. Se añaden ambos

porque se estima que reflejan de una manera más clara todo lo expuesto en el párrafo anterior.

**Tabla VI**  
**Porcentajes de los géneros periodísticos de las secciones**  
**Cultura y Espectáculo de los tres periódicos analizados**

Géneros Periodísticos	Reforma		El Universal		La Jornada		Totales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Breve	495	39.22	289	36.03	6	2.68	790	34.52
Noticia	266	21.08	168	20.95	64	28.57	498	21.76
Reportaje Informativo	175	13.87	143	17.83	33	14.73	351	15.34
Reportaje Interpretativo	15	1.19	16	2	20	8.93	51	2.23
Crítica	55	4.36	22	2.74	14	6.25	91	3.97
Crónica	26	2.06	19	2.37	9	4.02	54	2.36
Entre Personaje Directa	6	0.48	11	1.37	4	1.79	21	0.92
Entre Personaje Indirecta	89	7.05	31	3.87	20	8.93	140	6.12
Entre Temática Directa	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre Temática Indirecta	18	1.43	0	0	2	0.89	20	0.87
Columna	43	3.41	32	3.99	40	17.86	115	5.04
Artículo	3	0.24	5	0.50	5	2.23	12	0.52
Fotonoticia	71	5.63	67	8.35	6	2.68	144	6.29
Ensayo	0	0	0	0	1	0.45	1	0.05
Editorial	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,262</b>	<b>100</b>	<b>802</b>	<b>100</b>	<b>224</b>	<b>100</b>	<b>2,288</b>	<b>100</b>

**Gráfica 4 – Comparativa en porcentaje de las**  
**Secciones Cultura y Espectáculos: Géneros Periodísticos**



### Estilo temático en las secciones

#### Cultura y Espectáculos

La temática o el estilo temático de los medios de comunicación impresos es determinante para conocer cuáles son los asuntos que interesan a los lectores de estos periódicos. Si se trata del análisis de los periódicos de los que más tirada y difusión tienen en el territorio nacional serán representativos de los

gustos o mostrarán el perfil de sus lectores, y en consecuencia del medio impreso, aunque esta población sea sólo la que lee habitualmente la prensa, estaremos ante unos resultados que ofrecen gran interés a nivel sociológico, antropológico y por supuesto periodístico. Los resultados pueden ayudar a futuros investigadores en estas u otras áreas a conocer cuál es el perfil de la opinión pública, cuáles son los temas que les interesan. Los resultados que emanan de este análisis son importantes porque no sólo afectan en el periodismo, sino que pueden ser útiles de cara a numerosas áreas y campos de estudios diferentes.

En este capítulo se han tratado de conocer cuáles son los temas que interesan a los lectores y para ello se han englobado en los siguientes grupos: cine, teatro, literatura, música, ópera, danza, arte, televisión y varios.

El orden en el que se van a exponer los contenidos y resultados son, en primer lugar, los relativos al periódico *Reforma*, seguido de *El Universal*, *La Jornada* y por último, los datos relativos al análisis comparativo entre todos los resultados obtenidos.

### **Estilo temático de las secciones**

#### *Cultura y Espectáculos de Reforma*

En el diario *Reforma*, y como se puede apreciar en la tabla y el gráfico que se adjuntan a continuación, se muestran los datos de la sección Cultura, los de la sección Gente y la suma de ambos. De los 1,262 registros o textos que fueron analizados, un total de 343 son de la sección cultural, la gran mayoría trata de temas relacionados con la literatura y el arte, es decir, premios literarios, entrevistas a escritores, presentaciones de libros, así como presentación de exposiciones, ya sea de escultura o pintura, edificios emblemáticos, entre otros. Le siguen los temas varios, que son los que hablan principalmente de arqueología, arquitectura y aspectos políticos de la cultura.

En la sección de Gente, donde se encuentran muchos de los temas relacionados con cultura, los más numerosos fueron los relacionados con el cine, seguidos de los relacionados con la televisión y la música con el mismo porcentaje. Muy por detrás quedan los relativos a 'varios'. En general, la suma de la información cultural que este periódico difundió durante todo un mes a sus lectores estuvo eminentemente destacada por la presencia de los asuntos relativos al mundo y la industria del cine, con un porcentaje del 25%; la música, con un 22%; la televisión, con un 20%; y temas 'varios' con un 13%.

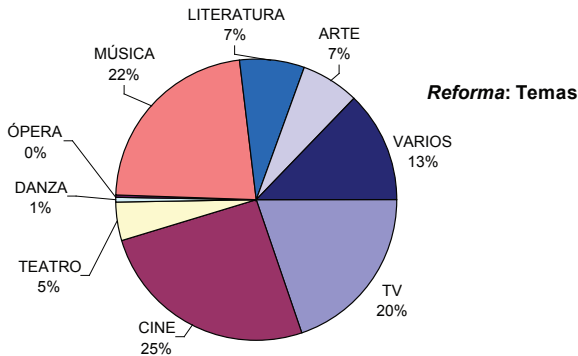
En cualquier caso, y tratándose de cultura, merece la pena ver cuáles son los que quedaron al final de esta lista. Como se puede comprobar, en la sección Cultura, no se habló apenas de televisión, danza, ni de ópera. Por lo que respecta a la televisión se aprecia que se puede tratar de una norma de estilo del periódico y que de éstos se hable en la sección Gente; mientras en lo que se refiere a danza y ópera, son temas que no reciben espacio ni en una ni en otra sección. Además, por lo que respecta a la sección de espectáculos, danza, ópera, arte y literatura son las grandes olvidadas, aunque podría deberse a que se trata de información que entra en Cultura y no en Espectáculos, es decir, el mismo principio que rige para los temas relacionados con la televisión, pero en sentido inverso.

**Tabla VII - Estilo temático**  
**Textos destinados a temas culturales en *Reforma***

Temas	TV	Cine	Teatro	Danza	Ópera	Música	Literatura	Arte	Varios	Total
<b>Cultura</b>	4	10	33	5	3	39	89	85	75	343
<b>Espectáculos (Gente)</b>	246	312	24	2	0	245	4	1	85	919
<b>Total</b>	250	322	57	7	3	284	93	86	160	1,262

Por norma general, hay unos temas de los que se habla generosamente entre las dos secciones, y otros de los que apenas se habla en ninguna de las dos. Los lectores de *Reforma* prefieren el cine o la música, que son aquellos que más accesibles se muestran a todos los lectores y la población en general, mientras que la danza y la ópera, que suelen relacionarse con un perfil social más alto, no se mencionan, por lo que se podría entender que este periódico no tiene este tipo de lectores, sino un lector menos especializado en los temas culturales de “minorías” y más en aquellos que son más populares.

**Gráfica 5**



### **Estilo temático de las secciones**

#### *Cultura y Espectáculos de El Universal*

Los resultados que se desprenden del análisis de contenido de *El Universal* determinan que durante el mes de junio, en la sección Cultura, se hablaron de diversos y variados temas relacionados con las políticas culturales, arqueología, arquitectura, mientras que en menor medida, lo fueron los temas relativos al arte, seguidos de los de literatura. No se encontró ningún texto que versara sobre ópera, y de cine y televisión fueron apenas dos de cada uno de ellos. El resto es muy poco significativo ante los otros tres citados que representan en esta sección el 85% sobre el total.

Se trabajó con 802 registros entre las dos secciones de los que 192 fueron de Cultura y 610 de la sección Espectáculos. En esta sección los más comunes fueron la música y el cine, seguidos casi con el mismo número de temas sobre televisión.

De manera conjunta, y como se puede apreciar en la tabla y en el gráfico que se anexan a continuación, el cine supuso un 27% de la totalidad de los temas que están relacionados con asuntos culturales, el mismo porcentaje del que se habló de música, seguidos de los de televisión con un 15% y “varios” con un 14%. Estos cuatro grupos de textos periodísticos suman un total del 83%. En cultura los temas olvidados fueron los de ópera, del que tampoco se habló en la sección Espectáculos; danza, de la que apenas se puede destacar tres temas en cada una de las secciones: cine y televisión con apenas dos temas en la sección Cultura y que superó grandes cifras en la sección Espectáculos. Por esta razón se podría afirmar que los temas relativos al cine y la televisión son casi exclusivos de la sección Espectáculos.

Se puede concluir que el perfil del lector de *El Universal* en cuanto a sus gustos o preferencias culturales está volcado en la música y el cine, también algo por la televisión, es decir, un lector con gustos muy generalistas de los temas culturales y poco especializado en la lectura y el conocimiento de la cultura en profundidad, menos accesibles para su disfrute en directo.

### **Estilo temático de las secciones**

#### *Cultura y Espectáculos de La Jornada*

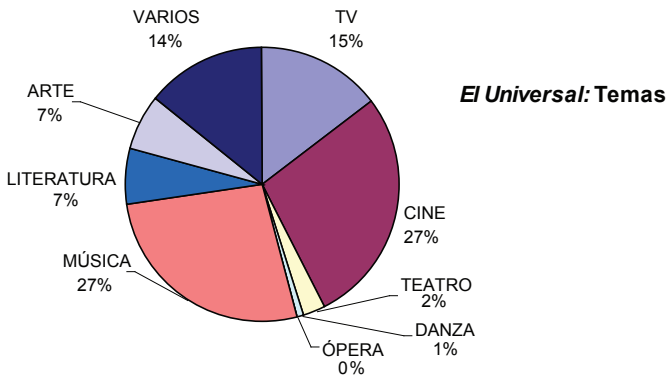
*La Jornada* una vez más es ejemplo de tendencia diferente. De un total de 224 registros analizados, 157 fueron publicados en la sección Cultura y un total de 67 en la sección Espectáculos. En la primera de las secciones, la literatura fue el tema primordial, con un total de 54 registros, casi un



**Tabla VII - Estilo temático**  
**Textos destinados a temas culturales en *El Universal***

Temas	TV	Cine	Teatro	Danza	Ópera	Música	Literatura	Arte	Varios	Total
Cultura	2	2	6	4	0	14	49	50	65	192
Espectáculos (Gente)	115	222	13	3	0	200	4	5	48	610
Total	117	224	19	7	0	214	53	55	113	802

Gráfica 6



tercio del total; le siguieron los relacionados con el arte y la música con el mismo número y finalmente, los temas “varios”. El teatro guarda un puesto intermedio entre aquellos de los que no se habla nada y de los que más se habla antes mencionados. Los temas menos representativos durante el mes de junio fueron cine y ópera de los que no se encontró ni un solo texto, mientras que de televisión y danza se habló en muy pocas ocasiones.

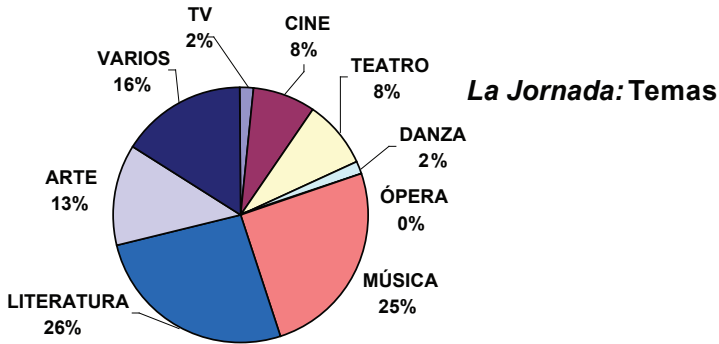
Tampoco se mencionaron asuntos sobre televisión y danza en la sección Espectáculos, poco de teatro y nada de ópera ni de arte. Los grandes temas en esta sección fueron la música, después el cine y en tercer lugar los temas “varios”. Como se puede apreciar en la tabla y el gráfico respectivos, los que resultaron más variados en cuanto a los porcentajes cuando se relacionan los de ambas secciones. Música y Literatura, con un 24% y un 25% respectivamente, son los temas que más presencia tuvieron en este periódico, seguidos de “varios” con un 16%; arte con 13%; y cine y teatro con 8% cada uno.

Esta variedad indica un perfil de lector más interesado de manera conjunta por todos los temas culturales que acontecen, y aunque hay un gran tema olvidado como es la ópera y otros que casi no se mencionan como son la televisión y la danza, el resto tiene una presencia significativa. Un lector sin grandes ambiciones en cuanto a cantidad pero que desea tener un conocimiento amplio en cuanto a variedad de los temas culturales de los que puede estar informado.

**Tabla IX - Estilo temático**  
**Textos destinados a temas culturales en La Jornada**

Temas	TV	Cine	Teatro	Danza	Ópera	Música	Literatura	Arte	Varios	Total
Cultura	2	0	16	3	0	29	54	29	25	157
Espectáculos (Gente)	2	18	3	1	0	27	5	0	11	67
Total	4	18	19	4	0	56	59	29	36	224

**Gráfica 7**



**Estudio comparativo del estilo temático de las secciones**

*Cultura y Espectáculos de los periódicos analizados*

De este modo y en primer lugar se ofrecen los datos comparados de los tres periódicos sólo de la sección Cultura, primero en número de textos o registros, y posteriormente en porcentajes (una tabla con ambos datos unificados y dos gráficos: uno con los números de registros o textos y el segundo con los resultados dados en porcentajes). Después se muestran los resultados íntegros de la sección Cultura y la sección Espectáculos, con

el objeto de tener una visión global de todos los temas relacionados con la cultura, aunque no estrictamente donde cabría esperar y con el trato de tema cultural, sino como tema relacionado con el espectáculo. En este caso, se ofrece una tabla con ambos datos, tanto en número de registros como porcentajes, y sólo un gráfico con los datos dados en porcentajes.

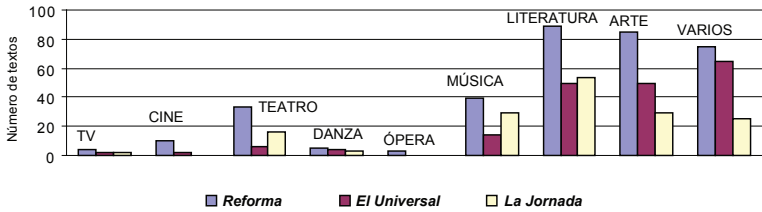
En la sección Cultura, *Reforma* contó con un total de 343 textos; *El Universal*, con 192 y *La Jornada*, con 158. *Reforma* destacó los temas de literatura (89), arte (85) y “varios” (75). *El Universal* apostó por los mismos temas en esta sección pero en otro orden, “varios” (65), arte (50) y literatura (49) y sólo *La Jornada* marcó de nuevo la diferencia, siendo literatura (54), arte (29) y música (29) sus temas más numerosos. En el lado opuesto, apenas se habló de ópera, nada de danza, televisión y cine, pero como se puede comprobar en el caso de *Reforma* y *El Universal*, estos dos últimos son temas que casi aparecieron por completo en la sección Espectáculos. Así, se puede estimar que los temas relacionados con la ópera y la danza no son del gusto de los lectores y de ahí, quizás, su menor o nulo tratamiento. Coincide que son actividades culturales más relacionadas con la élite social que con los gustos populares.

**Tabla X**  
**Estilo temático comparativo:**  
**Textos destinados a temas culturales en los periódicos analizados**

Temas	Comparativa de la Sección Cultura							
	<i>Reforma</i>		<i>El Universal</i>		<i>La Jornada</i>		Totales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Tv	4	1.17	2	1.04	2	1.27	8	1.15
Cine	10	2.92	2	1.04	0	0	12	1.75
Teatro	33	9.62	6	3.13	16	10.13	55	7.94
Danza	5	1.46	4	2.08	3	1.90	12	1.73
Ópera	3	0.87	0	0	0	0	3	0.43
Música	39	11.37	14	7.29	29	18.35	82	11.83
Literatura	89	25.95	49	25.52	54	34.18	192	27.71
Arte	85	24.78	50	26.04	29	18.35	164	23.67
Varios	75	21.87	65	33.85	25	15.82	165	23.81
<b>Totales</b>	<b>343</b>	<b>100</b>	<b>192</b>	<b>100</b>	<b>158</b>	<b>100</b>	<b>693</b>	<b>100</b>

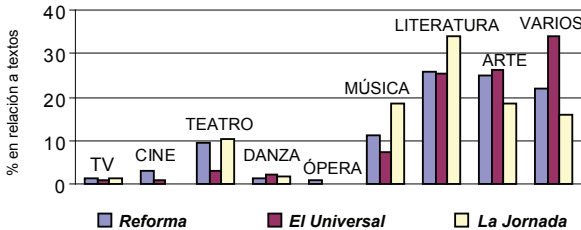
No es lo mismo ni se trata de las mismas conclusiones cuando se habla del número de textos que cada medio ha publicado que cuando se habla del porcentaje de ese tipo de datos publicados por el medio. *La Jornada* tiene claras desventajas cuando se habla únicamente de número en el estudio comparativo, pero los datos varían significativamente cuando se trata de comparar porcentajes. En el gráfico que se presenta a continuación se puede observar un claro ejemplo de esta tendencia a la que se hacía referencia. En este caso, y como ejemplos más evidentes, si bien por el número de textos,

**Gráfica 8 - Comparativa de la sección Cultura: Temas**



*Reforma* tenía más en música y literatura, es *La Jornada* quien ofrece estos datos de manera más generosa en sus páginas. *Reforma* pierde también terreno sobre los temas relativos al arte, que tienden a igualarse entre todos los medios. Los temas “varios” son más frecuentes en *El Universal* y no tanto en *Reforma*. Asimismo los destinados al teatro fueron los mismos en porcentaje total en el caso de *Reforma* y *La Jornada*, y no tan exclusivos de *Reforma* como podría parecer haciendo referencia sólo a los números. Dedicemos ahora un apartado para conocer cuáles son los datos finales y los porcentajes cuando en lugar de tener en cuenta sólo la sección de Cultura, tenemos en cuenta aquellas secciones donde se habla de los protagonistas, escenarios y contenidos culturales con un estilo más llamativo e impactante. La referencia es directa a la sección Espectáculos. Con objeto de no dilatar mucho más las conclusiones en la tabla y el gráfico siguientes, se han recogido los resultados de la sección Cultura y Espectáculos de una manera conjunta en cada uno de los periódicos analizados. En este caso los temas relativos a la televisión y al cine son los más frecuentes en *Reforma* y *El Universal* en relación a cuando sólo se trataba de la sección Cultura. Le siguen la música con números totales inferiores pero muy altos en relación a los datos sólo de temas culturales. En este nuevo estudio se puede afirmar que los temas relativos a la literatura, arte y varios son significativamente inferiores que visto sólo con los temas culturales.

**Gráfica 9  
Comparativa en porcentaje de la sección Cultura: Temas**



Como el número de páginas es tan dispar en algún caso, se ha visto oportuno y necesario ofrecer los datos de los porcentajes de estos mismos valores, con objeto de observar las diferencias, así como los resultados relevantes de cara a la investigación y la obtención de conclusiones válidas. Aunque *Reforma* sea el que más textos en número destine a literatura, es *La Jornada* quien más le dedicó en porcentaje sobre el total de los textos publicados. *Reforma* cedió un 7%, frente al 26% de *La Jornada*. En el caso de los relacionados con el arte, si en lo relativo a los números *Reforma* destacaba sobre el resto, en porcentajes existe un cierto equilibrio entre los tres, pero *La Jornada*, como se puede ver en la tabla, le dedicó al arte un 13%, frente al casi 7% que dedicó cada uno de los otros dos.

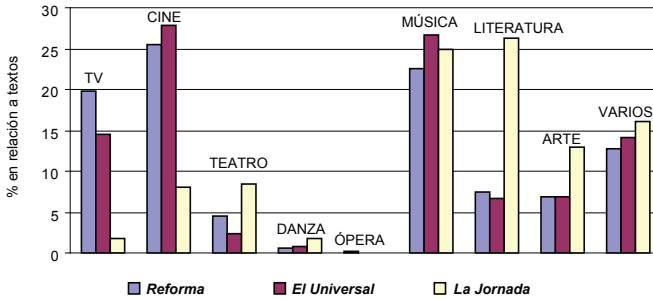
**Tabla XI - Estilo temático comparativo:  
Textos de temas culturales y de espectáculo en los periódicos analizados**

Temas	Comparativa de la Sección Cultura							
	<i>Reforma</i>		<i>El Universal</i>		<i>La Jornada</i>		Totales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Tv	250	19.81	117	14.59	4	1.78	371	16.22
Cine	322	25.52	224	1.04	17	8	564	24.65
Teatro	57	4.52	19	27.93	19	8.44	95	4.15
Danza	7	0.55	7	2.37	4	1.78	18	0.79
Ópera	3	0.24	0	0	0	0	3	0.13
Música	284	22.50	214	26.68	56	24.89	554	24.21
Literatura	93	7.37	53	6.61	59	26.22	205	8.96
Arte	86	6.81	55	6.86	29	12.89	170	7.43
Varios	160	12.68	113	14.09	36	16	309	13.51
<b>Totales</b>	<b>1,262</b>	<b>100</b>	<b>802</b>	<b>100</b>	<b>224</b>	<b>100</b>	<b>2,288</b>	<b>100</b>

En temas “varios”, *Reforma* y *El Universal* se encuentran a la par, y por porcentajes el segundo despunta con un porcentaje del 14%, seguido del 12% de *Reforma*. Sin embargo, fue *La Jornada* que más espacio dedicó a los temas “varios”, con un 16%, pero acompañado de cierto equilibrio entre el resto.

Se aprecia cómo en los temas de teatro *La Jornada* dedicó más que los otros dos periódicos: 8.4% frente al 4.5% de *Reforma* y el 2.3% de *El Universal*. Y en los relacionados con cine y televisión los porcentajes de *La Jornada* están muy lejos de alcanzar a los otros dos, a pesar de que *Reforma* y *El Universal* dedicaron muchos más textos de estos temas a la sección Espectáculos. De ahí la importancia de conocer también los resultados comparados de los números de registros y porcentajes sumando a la sección Cultura la sección Espectáculos de los tres diarios.

**Gráfica 10 - Comparativa en Porcentaje de las secciones Cultura y Espectáculos: Temas**



Finalmente, los relacionados con televisión y cine siguen manteniendo la misma relación, ya que *La Jornada* no tiene una sección de Espectáculos tan voluminosa.

Resumiendo, aunque como temas de cultura se dé una especial importancia a la literatura y el arte, la sensación de difusión que pueden tener los lectores de los temas culturales hace que los relativos a la televisión y el cine sean mucho mayores. Probablemente si preguntáramos a un lector habitual sobre cuáles son los temas culturales que más le interesan de su periódico conteste que la literatura, pero los que más lee son los relativos a la televisión y el cine, desde una perspectiva lúdica, como espectáculo.

## Conclusiones

El periodismo es, sin lugar a dudas, una de las áreas del conocimiento más abiertas a la internacionalización. Independientemente del idioma, de las costumbres de trabajo en las redacciones de prensa o de la normativa laboral empresarial, el periodismo emplea unas herramientas de trabajo que son comunes en todo el mundo. Los cambios de estructuras redaccionales y nuevas tendencias de estilo son absorbidas a la vez en redacciones muy distantes: basta con que se modifique las referencias teóricas de cómo se redacta una crónica de deporte, e inmediatamente se crea una nueva forma de escribir denominada “crónica deportiva”, que dista mucho para los académicos y expertos de cumplir con los requisitos de estilo que se suponen para una crónica de política internacional o de economía y bolsa nacional.

La importancia de este proyecto en sí mismo se ha concretado en el análisis de los géneros periodísticos mexicanos con objeto de conocer cuáles son y cómo se redactan los textos en un país de habla hispana. Asimismo, se estima de interés conocer también los estilos temáticos de dos secciones, de la Cultura y la de Espectáculos, por ser de las más variadas en cuanto a contenidos temáticos y posibilitar así el trabajo desde diferentes géneros periodísticos.

Las conclusiones tienen un valor inédito de cara al mundo académico, investigador y profesional ajeno al universitario y se pueden concretar en dos grandes áreas, una directa, relativa a los contenidos específicos de este estudio y otra indirecta consecuencia de la estancia de la investigadora española en la universidad mexicana. Ambas se detallan a continuación:

Consecuencias directas de la investigación, (las generalizaciones se hacen siempre sobre los tres periódicos analizados *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma*):

- I. - En relación a la estructura en general de los periódicos mexicanos:
  - a. Un gran número de secciones son editadas con formato de suplemento, y no tienen una paginación correlativa entre sí;
  - b. Sin lugar a dudas son las secciones de Espectáculos y Deportes las secciones principales como media entre los tres periódicos;
  - c. *La Jornada* dedica el mayor porcentaje a páginas de temas nacionales, algo más del 35%, frente a casi un 13% de *Reforma* y poco más del 15% de *El Universal*;
  - d. Con porcentajes similares se encuentran las secciones de temas internacionales (entre 4% y 8% y economía, entre 5% y 7%);
  - e. No ocurre lo mismo con los relacionados con Deportes donde *Reforma* supera con creces a los otros dos, con un 26%, frente a las páginas que le dedica *La Jornada* que no superan el 5%. A medio camino está *El Universal* con un 18% de sus páginas;
  - f. La sección Espectáculos o Gente, recibe de *Reforma* el 15%, el 19% en *El Universal* y 3,5% en *La Jornada*;
  - g. La sección Cultura, eje central de la investigación, no es una de las secciones que más importancia recibe en los medios de comunicación escritos en relación al resto del periódico. Los porcentajes fueron, 3% en el caso de *Reforma*; 4.22% en el de *El Universal* y 8.15% en *La Jornada*.

## II.- En relación a los géneros periodísticos

(sólo secciones Cultura y Espectáculos):

- a. De *Reforma* se analizaron 1,262 temas. En la sección Cultura los más numerosos fueron las noticias, seguidos de los breves y de los reportajes informativos. En la sección Gente fueron los breves, noticias y reportajes informativos. Entre los dos, los breves se emplearon en el 39% de los casos, seguida de las noticias con un 21%, reportajes informativos con un 14% y el resto fueron el 26%;
- b. En *El Universal* se analizaron 802 textos. En la sección Cultura y Espectáculos, los más frecuentes fueron los breves, seguidos de las noticias y de los reportajes informativos. Los breves representaron un 36%, las noticias, un 21% y los reportajes informativos, un 18%;
- c. De *La Jornada* el primer puesto en ambas secciones fue para las noticias, seguidos de los reportajes informativos y el tercero en el caso de la sección Cultura, fue para las columnas de opinión y en Espectáculos, para las entrevistas de personajes de estilo indirecto;
- d. De manera global, y sólo en la sección Cultura, entre los tres medios analizados, dedicaron un 27% a noticias, 20% a breves, 15% a reportajes informativos, 12% a columnas de opinión, y la crítica no llegó al 5%;
- e. Si a estos datos se le añaden los de la sección Espectáculos, de los tres diarios, cambia el género más empleado de la noticia: breves casi el 26%; noticias, el 23.5%; reportajes informativos, el 15.5% y la columna de opinión, el 8.4%.

## III.- En relación al estilo temático

(sólo las secciones Cultura y Espectáculos):

- a. *Reforma*, en la sección Cultura habló en más ocasiones de literatura y arte, y no habló o lo hizo en muy pocas ocasiones de temas relacionados con la televisión, la ópera y la danza. Conjuntas las secciones Cultura y Gente, los temas más frecuentes fueron de cine, televisión y música, y los ausentes o irrelevantes: danza, ópera, literatura y arte;
- b. *El Universal*, en la sección Cultura habló en más ocasiones de temas varios (políticas culturales, arqueología, arquitectura), arte y literatura, en este orden, y no habló o lo hizo en muy pocas ocasiones de temas relacionados con la ópera, la danza, televisión y cine. Conjuntas las secciones Cultura y Espectáculo, los temas más frecuentes fueron: música, cine y televisión, y los ausentes o irrelevantes: danza, ópera, literatura y arte; es el mismo orden que *Reforma*;



- c. *La Jornada*, en la sección Cultura, habló en más ocasiones de literatura y arte, pero no habló o lo hizo muy poco de cine y ópera. Conjuntas las secciones Cultura y Espectáculo, los temas más frecuentes fueron de música y cine, y los ausentes o irrelevantes: ópera y arte;
- d. De manera conjunta en los tres periódicos, los temas a los que más espacio dedicaron en la sección Cultura fueron a los relacionados con la literatura y el arte, mientras que apenas se habló de la ópera y la televisión. Sin embargo, cuando se añaden los datos de la sección Espectáculos a los culturales, los temas más mencionados fueron los de música, televisión y cine. Literatura y arte pasan a un segundo plano, en tanto que ópera y danza son los temas de los que menos se habla en estos medios impresos;
- e. *Reforma* fue el periódico que mayor número de temas diversos ofreció en el conjunto de sus páginas de Cultura y Gente pero con porcentajes muy bajos, con excepción de los literarios y de arte en la sección Cultura y de música y televisión en la sección Gente.

A rasgos generales se podría decir de los géneros periodísticos mexicanos y de las temáticas más frecuentes en sus páginas, en concreto de las páginas de Cultura y de Espectáculos, que están más orientados a la interpretación incluso cuando el estilo exige pura información, donde el redactor se mantiene al margen de las declaraciones. Tal vez podría deberse a la influencia del quehacer periodístico norteamericano, pero éste es un aspecto que podrá ser estudiado en futuros proyectos de investigación, propios o propuestos por autores españoles o mexicanos que lo estimen de interés. Por todas las circunstancias descritas, desde estas páginas, animo a los investigadores mexicanos al estudio de las singularidades de los géneros periodísticos mexicanos en sí mismos.

## Bibliografía

- Benavides Ledesma, José Luis y Quintero Herrera, Carlos (2004). *Escribir en prensa*. 2ª edición. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Bernal, Sebastián y Chillón, Lluís Albert (1985). *Periodismo creativo de información*. Barcelona: Mitre.
- Berrocal Gonzalo, S. y Rodríguez Maribona, C. (1998). *Análisis básico de la prensa diaria. Manual para aprovechar a leer los periódicos*. Madrid: Universitas.
- Bohmann, Karin (1989). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial Mexicana.
- Campbell, Federico (1995). *Periodismo escrito*. México: Ariel.
- Corona, Carmen (coord.) (1990). *Coloquio Nacional de Periodistas. Mesas redondas*. México: Publicaciones Mexicanas.
- Cruz Soto, Rosalba (2000). “El periódico, un documento historiográfico”, en: Del Palacio Montiel, Celia (comp.) *Historia de la prensa en Iberoamérica*. México: Alianza del texto universitario.
- Del Palacio Montiel, C. (2006). “La prensa como objeto de estudio. Panorama de las formas de hacer historia de la prensa de México”, en: *Comunicación y Sociedad*, 5, pp. 11-34.
- Grijelmo, Alex (2001). *El estilo del periodista*. Madrid: Grupo Santillana Ediciones.
- Edo, Concha (2003). *Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Sevilla: comunicación Socia Ediciones y Publicaciones.
- Hernández Ramírez, María Elena (2008). “La investigación sobre periodismo en México”, en: *Revista Universidad de Guadalajara* (México).
- Herrero Aguado, Carmen (1999). “La cultura como área de especialización periodística”, en: AAVV, *Estudios de periodística VII. Ponencias y comunicaciones del V Congreso Sociedad Española de Periodística. Periodismo y Promoción Cultural*. Guipúzcoa: Universidad del País Vasco.
- Lara Klahr, Marco (2005). *Diarismo. Cultura e industria del periodismo impreso en México y el mundo*. México: Edita Análisis, Ediciones y Cultura.
- Leñero, V. (1986). *Manual de periodismo*. México: Grijalbo.
- MacDougall, Curtis D. (1983) *Reportaje interpretativo*. México: Editorial Diana.
- Martínez Albertos, José Luis (1991). *Curso general de redacción periodística*. Edición revisada. Madrid: Paraninfo.
- Mattelart, Armand y Michèle (1989). *Pensar sobre los medios*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Mier, Luis Javier y Carbonell, Dolores (1981) *Periodismo interpretativo. Entrevistas con ocho escritores mexicanos*. México: Trillas.
- Núñez Ladeveze, Luis (2004). “El periodismo desde un enfoque interdisciplinar”, en: Cantavella, Juan y Serrano, José Francisco (coords.) (2004). *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Barcelona: Ariel.

- Pérez Espino, Efraín (1991). *Los motivos de Televisa. El proyecto cultural de XEQ Canal 9*. México: Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sherwood, Hugh C. (1976). *La entrevista*. México: Ediciones Prisma.
- Reig, Ramón (1998). *Medios de comunicación y poder en España*. Barcelona: Paidós.
- Rivera, Jorge B. (2000). *El periodismo cultural*. México: Paidós.
- Sánchez Tabernero, Alfonso. (2008). *Los contenidos de los medios de comunicación*. Barcelona: Deusto.
- VVAA (1990). *El periodismo mexicano hoy*. México: UNAM.
- Warren, Carl N. (1990). *Géneros periodísticos informativos*. México: Ediciones Prisma.
- Ytuarte Núñez, Claudia (2000). "Principales rasgos culturales del periodismo y la prensa mexicana", en: del Palacio Montiel, Celia (comp.) *Historia de la prensa en Iberoamérica*. México: Alianza del Texto Universitario.

**Recibido: 19 de febrero de 2009    Aprobado: 28 de julio de 2009**

Época II. Vol. XVI. Núm. 32, Colima, invierno 2010, pp. 63-105

105